



Oficio:
Solicitud de remisiones
forestales para acreditar la
legal procedencia de materias
primas forestales. Modalidad A.
Primera Vez

Folio: **002950**

03/ARRN/1005/19

Bitácora:
23/G3-0265/05/19

Lugar:
Quintana Roo

Fecha:
11 de Junio de 2019

GUADALUPE CUPUL POOT EJIDO GAVILANES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Mayo de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/0855/19 de fecha 06 de Mayo de 2019 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 118.294 Metros cúbicos rollo	15	1	15	21702752	21702766
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 492.049 Metros cúbicos rollo	25	16	40	21702767	21702791
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , (Amapola), 99.132 Metros cúbicos rollo	8	41	48	21702792	21702799
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 66.422 Metros cúbicos rollo	6	49	54	21702800	21702805
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Haematoxylum campechianum</i> , (Tinto), 14.173 Metros cúbicos rollo	2	55	56	21702806	21702807
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 127.202 Metros cúbicos rollo	16	57	72	21702808	21702823
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 124.879 Metros cúbicos rollo	13	73	85	21702824	21702836
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera motoaserrada, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 56.195 Metros cúbicos	12	86	97	21702837	21702848
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 155.675 Metros cúbicos rollo	15	98	112	21702849	21702863
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera motoaserrada, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 70.054 Metros cúbicos	12	113	124	21702864	21702875
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Piscidia communis</i> , (Jabín), 120.080 Metros cúbicos rollo	10	125	134	21702876	21702885
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera motoaserrada, <i>Piscidia communis</i> , (Jabín), 53.951 Metros cúbicos	9	135	143	21702886	21702894





Oficio:
Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad A. Primera Vez

Folio:
03/ARRN/1005/19

Bitácora:
23/G3-0265/05/19

Lugar:
Quintana Roo

Fecha:
11 de Junio de 2019

Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera motoaserrada, <i>Coccoloba spicata</i> , (Bob), 41.654 Metros cúbicos	5	144	148	21702895	21702899
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera motoaserrada, <i>Caesalpinia platyloba</i> , (Chacté viga), 12.215 Metros cúbicos	3	149	151	21702900	21702902
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera motoaserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 11.322 Metros cúbicos	2	152	153	21702903	21702904
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera motoaserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , (Yaaxnik), 40.720 Metros cúbicos	5	154	158	21702905	21702909

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL ZONA NORTE

ESTADO DE QUINTANA ROO

BIÓL. ARACELI GÓMEZ HERRERA



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL ZONA NORTE.

C.c.e.p. Delegación Federal de la Profepa en el estado de Quintana Roo.
Minutario

El volumen de COMUNES TROPICALES (palizada) NO incluyen las especies de CIRICOTE y GRANADILLO.

AGH YMG SPA F.B

